



PROGRAMA DEL CURSO TEORÍAS DEL DESARROLLO

- **Docente:** M.Sc. María Emilia Alfonso Mayén de Pontacq
- **Título Universitario:** Licenciatura en Trabajo Social
- **Título de maestría:** Innovación y Docencia Superior y pensum cerrado Maestría en Antropología Social.
- **Correo electrónico:** ma.emilia@cunoc.edu.gt
- **Curso:** Teorías del Desarrollo. **Área:** I Básica.
- **Código:** 2136 **Semestre:** Octavo
- **Sección:** A **Año:** 2025
- **Periodos de clase:** martes: 18:00 a 20:15 Hrs. y jueves 18:45 a 20:15 Hrs.
- **Créditos Académicos:** USAC
- **Prerrequisitos:** Ninguno
- **Post requisitos:** Macroeconomía

I. OBJETIVO CURRICULAR

"Demostrará su formación teórica y capacitación práctica que le permitan impulsar y acompañar procesos con la participación consciente y decidida de la población, en la búsqueda de mejoramiento integral de la calidad de vida" (Fuente: P.18 Plan de estudios de Licenciatura en Trabajo Social, Reestructura curricular, Carrera de Trabajo Social Julio 2000).

II. OBJETIVO DE AREA

Comprenderá las distintas teorías que desde el campo científico-filosófico se han formulado sobre la esencia del universo, el hombre y la sociedad humana.

III. OBJETIVO GENERAL

Analizar las principales corrientes de desarrollo a nivel global para tener elementos reales de la vinculación del desarrollo y el subdesarrollo en la vida nacional y la participación de la profesión del trabajo social en el mismo.



IV. JUSTIFICACIÓN

El curso Teorías del Desarrollo es parte del Área Básica de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; misma que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de las teorías del desarrollo y su aplicación en el campo del Trabajo Social. Se explorarán diferentes enfoques teóricos, modelos de desarrollo y prácticas intervencionistas para abordar las necesidades y desafíos de las comunidades en diferentes contextos socioculturales y económicos.

También hace un análisis de las diferentes teorías propuestas que interpretan de acuerdo al contexto histórico, la forma de poder alcanzar el desarrollo, y, por último, comprender las nuevas propuestas surgidas a partir de la degradación del ambiente y la poca incidencia del mismo en territorios pobres.

V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

PRIMERA UNIDAD: DESARROLLO Y SUB DESARROLLO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Visualizarán los referentes de las teorías clásicas y neoclásicas acerca de la interpretación previa de la concepción del desarrollo.	<ul style="list-style-type: none">• Teorías clásicas y Neo clásicas del desarrollo.• Conceptos previos a la definición de desarrollo: evolución, progreso, industrialización.• Pensamiento Keinesiano• Pensamiento Latinoamericano	<p>Presentación y análisis de contenidos por la docente.</p> <p>Actividades grupales de análisis de contenidos de documentos de apoyo sobre la temática.</p>
Interpretarán los conceptos de desarrollo y subdesarrollo como elementos interrelacionados históricamente, así como los niveles en que se fundamentan socialmente	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones de desarrollo y desarrollo a escala humana: Crecimiento económico, de las Necesidades Básicas, desarrollo humano.• Definición de sub- desarrollo.• Desarrollo humano y ciclo de vida.• Principios básicos del desarrollo humano.• Capacidades básicas para alcanzar el desarrollo.• Índice de desarrollo humano.	<p>Elaboración de un esquema gráfico que evidencie similitudes y diferencias entre definiciones de desarrollo.</p> <p>Presentación de contenidos por la docente.</p> <p>Participación grupal en clase por estudiantes.</p>



SEGUNDA UNIDAD TEORÍAS O ENFOQUES DEL DESARROLLO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Conocerán y analizarán las distintas teorías que se han formulado en torno al proceso de desarrollo latinoamericano.	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Modernización. • Teoría de la CEPAL. • Teoría de la Dependencia. • Neoliberalismo. • Teoría de la Globalización. 	<p>Análisis y presentación de contenidos por la docente.</p> <p>Elaboración de guías de trabajo grupales.</p>
TERCERA UNIDAD: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ALTERNATIVAS POPULARES DEL DESARROLLO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Conocerán los fundamentos socio-económicos, políticos, culturales y ecológicos del Desarrollo Sostenible, como una modalidad estratégica integral que permitirá alcanzar el desarrollo y bienestar de los países.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sostenible. • Objetivos del desarrollo sostenible. 	Los estudiantes analizarán una experiencia real de organizaciones que promueven el desarrollo sostenible y el desarrollo local. (Visita al municipio de San Juan La Laguna, Sololá y/o parque Chajil Siwan, Totonicapán).
Analizarán nuevas alternativas de desarrollo económico como una forma alternativa para la sociedad excluida.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo local o endógeno. • Teoría del buen vivir. 	
CUARTA UNIDAD: “PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO POR AUTORIDADES LOCALES 2020-2024”		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Analizarán la importancia de la planificación del desarrollo promovida por Segeplan y los instrumentos que se utilizan a nivel municipal.	Planificación del desarrollo. Herramientas PEI, POM, POA municipales.	Los estudiantes en grupo investigarán las herramientas utilizadas de la planificación en diferentes municipalidades del contexto y su avance en el desarrollo local.

VI. METODOLOGÍA

El pensum de estudios de la carrera presenta como enfoque metodológico el Social Crítico, de acuerdo a ello, la participación activa del estudiante es importantes para analizar, debatir y proponer respecto a los temas que se plantean en este programa, por tal razón, se utilizará metodológicamente en el curso.



El curso se desarrollará de manera presencial con 5 períodos semanales, lo cual permitirá contar con una participación activa del estudiante para el trabajo grupal, debates, participaciones de contenidos y ejecución de exámenes. Al mismo tiempo, se estará utilizando la plataforma Moodle para socializar documentos de apoyo a la docencia y presentar las tareas correspondientes por los estudiantes. Si existiese necesidad se estará utilizando la plataforma de Teams para el desarrollo de sesiones sincrónicas virtuales.

Metodológicamente habrá elaboración de diferentes actividades que promuevan su aprendizaje, entre ellas, líneas de tiempo digitales, mapas mentales digitales, infografías, elaboración de videos, investigaciones bibliográficas y una visita de campo fuera de la ciudad para investigación del desarrollo sostenible y local.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

UNIDAD	TEMAS/ SEMANAS	JULIO			AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					N	
		3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	
PRIMERA UNIDAD: DESARROLLO Y SUB DESARROLLO	Teorías clásicas y Neo clásicas del desarrollo.																		
	Conceptos previos a la definición de desarrollo: evolución, progreso, industrialización.																		
	Pensamiento Keinesiano																		
	Pensamiento Latinoamericano																		
	Definiciones de desarrollo y desarrollo a escala humana: Crecimiento económico, de las Necesidades Básicas, desarrollo humano.																		
	Definición de sub-desarrollo.																		
	Desarrollo humano y ciclo de vida.																		
	Principios básicos del desarrollo humano.																		



VIII. EVALUACIÓN

No	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Mapa mental digital sobre definiciones de desarrollo	5	Cuarta semana de julio
2	Guía de trabajo Teoría de la Cepal	3	Segunda semana agosto
3	Guía de trabajo Neoliberalismo	3	Tercer semana agosto
4	I examen parcial	15	Primera semana septiembre
5	Visita e informe sobre experiencias de desarrollo sostenible y local.	15	Primera semana de octubre
6	II examen parcial	15	Segunda semana de octubre
7	Presentación de resultados por grupos sobre Planificación del desarrollo	9	Tercera semana de octubre en adelante
8	Participación en diferentes actividades asincrónicas y asistencia.	5	Todo el semestre
TOTAL DE ZONA		70 puntos	
EXAMEN FINAL		30 puntos	
TOTAL		100ntos	

IX. REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

- Es requisito para someterse a examen final, según el artículo 20 Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala: los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia.
- El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.
- El Art. 27 Cap. IV, normativo de Evaluación, se aprueba el curso con un mínimo de sesenta y un (61) puntos, siempre que, en el examen final, de recuperación o extraordinario se obtenga un mínimo de 5 (cinco) puntos del valor total del examen. Esta disposición será aplicable también a las escuelas de vacaciones, excepto las Carreras de Régimen Anual cuyo punteo mínimo del total del examen será de 3 (tres) puntos.



X. BIBLIOGRAFIA

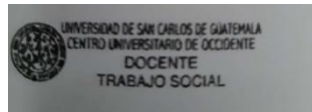
AUTOR	AÑO
LECTURAS BASICAS	
1. Craig, G. & Dunn, W. – <i>Desarrollo humano</i> .	2009
2. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <i>Modernización y dependencia</i> . CELADE. CEPAL	1992
3. Kramer, F. <i>Educación ambiental para el desarrollo sostenible</i> . Los Libros de la Catarata.	2003
4. Montoya, Aquiles. “Apuntes de Desarrollo Económico”. Editores Críticos. San Salvador, El Salvador, C.A.	2000
5. Pappa Santos, Obdulio. “Gestión comunitaria para el desarrollo local”. Servitec OPS.	2006
6. PNUD. (2009/2010). “Guatemala: Hacia un estado para el desarrollo humano” Informe Nacional de Desarrollo Humano.	2010
7. PNUD. (2011/2012). “Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud?”. Informe Nacional de Desarrollo Humano.	2012
LECTURAS COMPLEMENTARIAS	
1. Instituto Centroamericano de Prospectiva e Investigación ICAPI. “Globalización, género, pobreza y desarrollo” ·55 Estudios y documentos III serie. Guatemala.	2004
2. Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- “Naturaleza del subdesarrollo en Guatemala”. Documento.	2009
3. Departamento Ecuménico de Investigaciones, DEI. (1995). “El Desarrollo Sostenible. Un desafío a la Política Económica Agroalimentaria”. San José, Costa Rica.	1995
4. PNUD. Todos los informes surgidos a la fecha.	
E-GRAFIA	
1. Acosta, Alberto. “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo”. www.google.com.gt/cadtm.org	
2. Duncan Grenn. “De la Pobreza al poder”. http://es.scribd.com/doc/36538085/De la Pobreza al Poder . Libro.	
3. Escobar, Arturo. “El post desarrollo como concepto y práctica social”. http://cedum.umanizales.edu.co/	
4. Godynas, Eduardo. “Buen Vivir, desarrollo y alternativas”. Acción y reacción.com	
5. Godynas, Eduardo y Acosta, Alberto. “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa”. www.rebellion.org/notia.php?id=146873	
6. Segeplan. https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/normativas-metodologias-planficacion-ordenamiento-territorial	
VIDEOS	
TEORÍAS CLÁSICAS DE LA ECONOMÍA: https://www.youtube.com/watch?v=acBuxD3VZ1E DOCTRINAS O ESCUELAS ECONÓMICAS. RESUMEN https://www.youtube.com/watch?v=wZagDgpkMbE TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN: https://www.youtube.com/watch?v=EZe2HSI30Go https://www.youtube.com/watch?v=Ch8RKCnM01U DESARROLLO ECONÓMICO: https://www.youtube.com/watch?v=K_qqUT62rZ8 DESARROLLO SOSTENIBLE: https://www.youtube.com/watch?v=ad7qjDd0r4E	



<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>
<https://www.youtube.com/watch?v=eEDFuZr4-g0>
LA TIERRA ESTÁ MURIENDO: <https://www.youtube.com/watch?v=JQYXJfMID30>
DESARROLLO LOCAL: <https://www.youtube.com/watch?v=GMEeEgDqLXY>
<https://www.youtube.com/watch?v=yTKfF5mRDul>
<https://www.youtube.com/watch?v=MeKwMM28HtU>
<https://www.youtube.com/watch?v=NhZIRclAi7g>
VIDEO SOBRE CEPAL: <https://www.youtube.com/watch?v=CUTQ5GCTgdg>
CEPAL Y MOVIMIENTO DESARROLLISTA:
<https://www.youtube.com/watch?v=H63y64D7Wqk>
TERMINOS DE INTERCABIO, RAUL PREBISH:
<https://www.youtube.com/watch?v=sqUQQX1dTx8>
NEOLIBERALISMO: https://www.youtube.com/watch?v=9m7_L6ZhxSY
<https://www.youtube.com/watch?v=n-vcGcs7YBc>
G-20: <https://www.youtube.com/watch?v=U7I5aIRKjLo>
BUEN VIVIR: <https://www.youtube.com/watch?v=-HNBD4xJZ4>

XI. PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.



F. _____
M. Sc. María Emilia Alfonso de Pontacq
Docente del Curso.
Carrera Licenciatura de Trabajo Social

Vo. Bo M. Sc. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Área I
Carrera de Licenciatura en Trabajo Social